

OFTALMOLÁSER DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLÓGICO CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de Marzo de 2019 a las 08:00 en el local ubicado en la Av. 10 de Agosto y Federico Proaño , se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía OFTALMOLÁSER DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLÓGICO CIA. LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Dr. René Cabrera Guambaña, y Dr. Diego Carpio Gotuzzo, propietario cada uno de ellos de cincuenta y cinco mil novecientos trece participaciones de un dólar cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 66,67% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria.

Se pone en consideración de los participantes el orden del día:

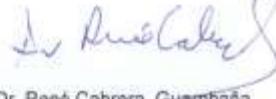
Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2018.

Puesto en consideración el orden del día este es aprobado por todos los socios participantes, procediendo a tratar el mismo:

Se procede a dar lectura del informe de gerencia y a la presentación de los balances del ejercicio económico dos mil diez y siete, al encontrarse los participantes de acuerdo con estos, los mismos quedan aprobados por unanimidad.

No existiendo otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta General ordinaria se da lectura al acta y se la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los asistentes.



Dr. René Cabrera Guambaña



Dr. Diego Carpio Gotuzzo